INFORME DE SUPERVISION CONTRATO No. 4600075560
FECHA: OCTUBRE 2018
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINITROS Y SERVICIOS
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL IME – CIME
NIT:	901.182.969-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JAIME DE JESUS PEREZ TAMAYO
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	8.315.376
OBJETO:	FORMACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DE LA CIUDAD, EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN ACADEMICA Y TÉCNICA- LOTE 11: LOGISTICA.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$488.190.068 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL SESENTA Y OCHO PESOS ML) EXENTO DE IVA
DURACIÓN:	SIETE MESES Y MEDIO (7.5) SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA
FECHA DE INICIO:	21 DE JUNIO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2018
MODIFICACION 1:	
FECHA DE TERMINACION CON AMPLIACION:	

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato No. 4600075560 del 2018, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2018

Componentes	Fases o actividades	Peso porcentual en el total del proyecto	Porcentaje de avance al 31 de octubre de 2018
COMPONENTE1. IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE TALENTO: Implementar estrategias para la identificación de talentos, mediante la convocatoria, inscripción, selección y matricula de la población objeto	a. Convocatoria	5%	5%
	b. Inscripción	5%	5%
	d. Selección	5%	5%
	PORCENTAJE TOTAL	**15%**	**15%**
COMPONENTE 2. CUALIFICACIÓN DE TALENTOS	a. Evento de ingreso y contextualización	4%	4%
	b. Matricula de Talentos	4%	4%
	c. Formación de Talentos	30%	13%
	d. Cursos complementarios de Cualificación Especifica	10%	6%
	e. Orientación para la Educación Superior	3%	3%
	f. Evento de Cierre y Certificación	4%	0%

	PORCENTAJE TOTAL	**55%**	**30%**
COMPONENTE 3. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES: Las estrategias trasversales comprenden el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida a través del acompañamiento psicosocial de los estudiantes y los mecanismos utilizados para la motivación a la asistencia y prevención a la deserción, con acciones afirmativas para las Mujeres.	a. Acompañamiento psicosocial	7%	5%
	b. Motivación a la asistencia y prevención a la deserción	8%	6%
	• Transporte	2%	1%
	• Refrigerio	2%	1%
	• Implementos básicos para la formación	2%	2%
	• Póliza estudiantil	2%	2%
	PORCENTAJE TOTAL	**15%**	**11%**
COMPONENTE 4. INTERMEDIACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL: Este componente tiene por objetivo generar estrategias que conecten la oferta y demanda laboral y que permitan fomentar la empleabilidad de la ciudad, además de generar oportunidades de empleo a los participantes del programa. La implementación de este componente se realiza de manera transversal durante todo el proceso formativo vinculando a todos los actores del proceso (estudiantes, docentes, padres y empresarios).	a. Orientación vocacional	2%	1%
	b. Orientación ocupacional	2%	1%
	c. Remisión a procesos de selección y vinculación laboral	2%	0%
	d. Vinculación laboral	4%	0%
	e. Evento de articulación empresarial	2%	0%
	PORCENTAJE TOTAL	12%	**2%**
COMPONENTE 5. ADMINISTRACIÓN LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA:	Formatos	3%	1%
PORCENTAJE TOTAL		**100%**	**59%**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBJETO DEL CONTRATO
PP Formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de Formación Académica y Técnica laboral- Lote 11: Logística

Alcance del objeto:
Desarrollar procesos de Formación en competencias laborales de acuerdo con las necesidades del mercado laboral y realizar la intermediación y vinculación laboral para los jóvenes y adultos de las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín, en el marco del Programa: Educación pertinente a la dinámica laboral, las cuales van desde:

- Identificación y selección de talentos: Convocatoria, inscripción y selección.
- Cualificación del talento mediante: Matrícula, formación pertinente a la dinámica laboral en programas de formación en las áreas de la Economía Creativa, Tecnologías de la Información, Servicios y formación en inglés, cursos complementarios de cualificación y certificación.
- Estrategias trasversales para la motivación a la asistencia, prevención a la deserción y competencias para el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida, así:
- Acompañamiento Psicosocial, Apoyos de Bienestar y Formación en Competencias Claves y Trasversales, con acciones afirmativas para las Mujeres.
- Acciones para la Intermediación y vinculación Laboral.
- Administrar la información del programa, de los beneficiarios y de los resultados obtenidos, para facilitar el seguimiento y la toma de decisiones.

Los programas de formación para el trabajo a brindar en la ciudad de Medellín son los siguientes:

PROGRAMAS DE FORMACIÓN	INTENSIDAD HORARIA
Formación Técnica en Logística	1200 horas

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ASPETOS GENERALES DEL PROYECTO.

No. Contrato	4600075560 de 2018
Nº Grupos en formación	4
Personas matriculadas	130
Deserción a octubre de 2018	30
Fecha de Inicio de contrato	21 de junio de 2018
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2018

Formación Técnica Laboral, Académica por competencias y conocimientos académicos en los siguientes programas.

Nombre del programa de Formación Académica	Número de Horas del programa	Cupos	No. Total cupos
Formación Técnica en logística	1200	172	172
TOTAL	**1200**	**172**	**172**

COMPONENTE	ACTIVIDAD	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2
Componente 1: Identificación y selección de talentos	Convocatoria e inscripción de talentos																																								
	Selección de talentos																																								
Componente 2: Cualificación de Talentos	Evento de ingreso y contextualización																																								
	Matrícula de Talentos																																								
	Formación de talentos (Economía Creativa) Fase lectiva																																								
	Fase practica																																								
	Cursos complementarios de Cualificación Especifica																																								
	Orientación para la Educación Superior y Coordinación del proceso Formativo.																																								
	Evento de Cierre y Certificación																																								
Componente 3: Estratégicas trasversales	Acompañamiento Psicosocial																																								
	Motivación a la asistencia y prevención a la deserción																																								
	Apoyos de Bienestar																																								
Componente 4: Intermediación y vinculación Laboral	Intermediación y vinculación laboral.																																								

COMPONENTE 1: IDENTIFICACIÓN DEL TALENTO: Implementar estrategias para la identificación de talentos, mediante la convocatoria, inscripción, selección

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

y matricula de la población objeto.

1.1 Convocatoria e inscripción de talentos: De la ejecución de la presente actividad se rindió reporte en vigencias anteriores con el desarrollo a cabalidad de lo que compete para su satisfacción.

1.2 Selección de talentos:

Para el desarrollo del presente acápite el cronograma del curso de formación técnica en Logística consistió en:

1. Presentación de prueba escrita y entrevista (a partir del 18 de junio 2018)
2. Calificación de pruebas (Paralelamente a la terminación de la prueba)
3. Selección de admitidos (9 a 12 de julio 2018)
4. Publicación de resultados (13 de julio 2018)

La ejecución de la presente actividad se rindió reporte en vigencias anteriores con el desarrollo a cabalidad de lo que compete para su satisfacción.

COMPONENTE 2: CUALIFICACIÓN DE TALENTOS

2.1 Evento de ingreso y contextualización: El evento de ingreso y contextualización tiene como propósito facilitar la incorporación armónica de los estudiantes al programa y contextualizarlo sobre la realidad social que vive la ciudad y que incide en su calidad de vida. Esta actividad implica difundir aspectos sobre generalidades del programa, requisitos y compromiso de permanencia, entre otros; además de una explicación breve sobre el contexto social de la ciudad. La jornada deberá incluir actividades de motivación y finaliza con la firma del contrato pedagógico por los estudiantes.

Para el desarrollo de esta actividad el operador cito a los beneficiarios del programa los días 17, 18 y 19 de julio en las instalaciones de la entidad, Auditorio Alberto Rueda, ubicado en la carrera 50 No 57 – 69 en tres jornadas; mañana, tarde y noche y se rindió cuenta en informes pasados.

2.2 Matricula Talentos: El proceso de matrícula se llevó a cabo por la entidad

contratista en la Plataforma virtual de la Unidad de Formación y Habilitación Laboral operada por Medellín Digital (www.formacion.medellindigital.gov.co) cargando allí los documentos prescritos en los estudios previos para cada estudiante los cuales son:

- Fotocopia del documento de identidad.
- Fotocopia de la cuenta de los servicios públicos.
- Certificado de la encuesta de SISBEN.
- Acta de grado o diploma de bachiller.
- Certificad de afiliación a salud del SISBEN o EPS.
- Certificado de antecedentes Judiciales

Consecuentemente con ello, se elaboró acta de cierre de matrícula el 31 de agosto del 2018 con 130 estudiantes de los 172 cupos habilitados tal como se reporte en vigencias pasadas.

2.3 Formación de talentos: El proceso de formación académico inició según lo estipulado el día 23 de julio de 2018, desde esa fecha se han venido desarrollando los procesos formativos de acuerdo con lo establecido en el plan de estudio y según los grupos conformados.

Desde el inicio de la formación académica, 23 de julio del 2018, los estudiantes están amparados con la póliza número 65-68-1000002301 con vigencia hasta el 1 de agosto del 2019 con la Aseguradora Seguros del Estado con NIT 860009174-4

Actualmente, se cuenta con 4 grupos de formación en los que se distribuyeron los cupos habilitados en las jordanas de la mañana, tarde y noche toda vez que, la jornada de la noche donde había 2 grupos, se fusionaron quedando 1 solo grupo en esa jornada.

Programa	Mañana	Tarde	Noche
Logística	2	1	1

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

A continuación, allegamos la planeación de la ejecución del programa y la ejecución efectiva de la vigencia:

PROGRAMACIÓN										EJECUCIÓN MES		EJECUCIÓN ACUMULADA		
PROGRAMA	TOTAL FASE LECTIVA	HORAS PRESENCIALES	DÍAS	PROGRAMACIÓN HORAS POR MES					FINALIZACIÓN FASE LECTIVA	HORAS	DÍAS	HORAS	DÍAS	%
				JUL	AGO.	SEP.	OCT	NOV						
AUDIOVISUALES	600	480	80	42	126	120	132	120	30-nov	132	22	420	70	70%

El avance de formación, a la fecha de corte del presente informe, evidencia que los beneficiarios del programa han recibido 70 días de formación lectiva que corresponden a 420 horas de clase y consecuentemente representa 84 horas de trabajo autónomo adicionales. Esto corresponde a días y horas de formación para el programa según el plan de estudio, lo cual, de la mano de las demás actividades adicionales desarrolladas, al final de la ejecución evidenciara mas tiempo.

Los estudiantes de este programa no tuvieron la semana de receso estudiantil estipulada mediante decreto nacional, toda vez que, dicho receso, no aplica para este tipo de formaciones, por lo tanto, ello genero un cabio en el cronograma ya que la institución inicialmente contemplaba dicho receso.

El programa de formación cuenta con una estructura académica de manera modular en la cual se encuentran designadas las lecciones para desarrollar en los estudiantes las competencias de la técnica en logística. Estos módulos se han impartido con normalidad según lo planeado.

En esta vigencia los estudiantes recibieron formación, entre otras actividades, en los siguientes módulos: Módulo de Inventario, módulo de Procesar información y Módulo de Tecnologías de la Información

En las reuniones de comités académicos de la institución realizadas el 4 y 24 de octubre de 2018, los docentes destacan el avance de los grupos aplicando en

cada sesión los conocimientos previos adquiridos en el desarrollo de la presente formación que, a su vez, al complementarse con las lecciones de la respectiva sesión, van formando en el estudiante un pilar de bases que serán el sustrato para que en la fase practica este estudiante tenga los elementos con que desempeñarse en debida forma.

Anexo plan de estudios por nivel de la ejecución de la formación:

TIPO	MÓDULO	ELEMENTOS DE APRENDIZAJE	FORMACIÓN TEÓRICA		TOTAL DE HORAS
			FORMACIÓN PRESENCIAL (80%)	TRABAJO INDEPENDIENTE (20%)	
FORMACIÓN INSTITUCIONAL	Tecnología de la Información **210601012**	Operar recursos tecnológicos teniendo en cuenta los procesos y procedimientos establecidos por la organización y los estándares de calidad	15	4	19
		Controlar recursos y herramientas tecnológicas para el procesamiento de la información de la unidad administrativa de acuerdo con las políticas de la organización.	15	4	19
		Utilizar sistemas de información de acuerdo con los requerimientos de la unidad administrativa.	15	4	19
	Servicio al Cliente **210601010**	Ofrecer atención personalizada a los clientes de acuerdo con las políticas de la organización.	15	4	19
		Atender a los clientes utilizando las tecnologías de acuerdo con el protocolo de la organización.	15	4	19
	Comunicación y Lenguaje	Comunicar de manera verbal y no verbal	20	4	24
		Leer comprensivamente e interpretar textos	20	4	24
		Planear, producir, corregir y editar textos, siguiendo normas técnicas.	20	4	24
FORMACIÓN ESPECÍFICA	Realizar el cargue y descargue de los objetos según las normas de seguridad	Cargar las mercancías de acuerdo con las normas de seguridad e higiene y medios de transporte.	15	4	19

	e higiene y técnicas establecidas. **Código 210101011**	Descargar las mercancías de acuerdo con las normas de seguridad y procedimientos establecidos.	15	4	19
	Definir políticas de inventarios y métodos de almacenamiento según estrategias de logística y objetivos de la organización. **Código 210101017**	Establecer métodos de almacenamiento y manejo de inventarios según políticas y estrategias de logística.	20	4	24
		Definir los embalajes y empaques para la carga, según normatividad y medios de transporte.	20	4	24
	Diseñar centros de distribución y bodegas según estrategias de logística y objetivos de la organización. **Código 210101028**	Determinar los parámetros y requerimientos del diseño de los centros de distribución y almacenes según necesidades y estrategias de logística.	20	4	24
		Definir layouts de los centros de distribución según las objetivos del negocio y los parámetros del diseño	20	4	24
	Efectuar los recibos y despachos de los objetos según requisiciones, procedimientos, y documentos que soportan la actividad. **Código 210101009**	Verificar las entradas y salidas de los objetos, de acuerdo con los procedimientos establecidos.	10	4	14
		Realizar devoluciones de los objetos según los procedimientos establecidos.	10	4	14
		Alistar los objetos según los procedimientos establecidos y solicitud de pedido.	10	4	14
	Establecer el plan de distribución física según destino, modo de transporte y naturaleza del producto. **Código 210101024**	Analizar el canal según las estrategias de mercadeo y costos logísticos	37	10	47
		Estructurar el plan de distribución física según el canal y la promesa del servicio	38	10	48
	Preparar la carga de acuerdo con su naturaleza, normatividad, modo de transporte y destino. **Código 210101010**	Empacar los objetos de acuerdo con su naturaleza y estándares establecidos.	15	4	19
		Embalar la carga de acuerdo con la naturaleza, normatividad de embalajes, órdenes de alistamiento y modos de transporte.	15	4	19
		Marcar los objetos y la carga según sus características, especificaciones señaladas por la organización y normas internacionales.	15	4	19

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		Efectuar la unitarización y desunitarización de la carga según la naturaleza y modo de transporte.	15	4	19
	Procesar la información de acuerdo con las requisiciones y procedimientos establecidos por la empresa. **Código 210101013**	Recolectar la información y datos teniendo en cuenta los procedimientos y requerimientos de la organización.	20	4	24
		Elaborar informes y reportes según requerimientos de la organización y metodología.	20	4	24
	Realizar el mantenimiento de los objetos según técnicas, normas de seguridad industrial e higiene establecidas. **Código 210101032**	Ubicar los objetos según los espacios asignados y técnicas de almacenamiento.	10	4	14
		Efectuar la toma física de inventarios, según métodos o técnicas establecidas por la organización.	10	2	12
		Revisar las condiciones físicas de los objetos según procedimientos de la organización y buenas prácticas de almacenamiento.	10	2	12
			480	**120**	**600**
				PRÁCTICA EMPRESARIAL (50%)	**600**
				TOTAL DE HORAS DEL PROGRAMA	**1200**

2.4 Cursos complementarios de Cualificación Especifica

El aprendizaje debe basarse en competencias desde el ser, hacer y saber, estas competencias significan resignificar el aprendizaje desde la inclusión laboral, ya que la sociedad actual determina un candidato integral e ideal para laboral es aquel que no solo haga su trabajo adecuadamente sino también que pueda desenvolverse asertivamente dentro de su entorno.

Dentro del componente de cualificación específica para la formación en logística se contempla como curso complementario a ingles básico y Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC, la institución desde la experiencia ve la necesidad de complementarlo con comunicación y lenguaje para lograr un estudiante más competitivo frente al mundo laboral y emprendimiento.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Durante el desarrollo de cada una de las actividades en las sesiones de formación, los estudiantes muestran mucho interés con todos los temas tratados en cada sesión de clase, se evidencia participación permanente en las actividades propuestas, mucha disposición por parte de los estudiantes

Curso complementario	Horas Totales	Horas Ejecutadas al 31 de octubre/2018	Porcentaje de formación
Ingles básico	30	30	100%
TIC	40	30	75%
Comunicación Asertiva y lenguaje	20	20	100%
Emprendimiento	20	20	100%
Herramientas gerenciales	30	20	66%

2.5 Orientación para la Educación Superior: Esta actividad tiene por objeto la orientación de los estudiantes a los diferentes programas de financiación de la educación superior mediante la identificación de oportunidades ofrecidas en las diferentes instituciones participantes del evento. Además, el estudiante puede identificar su interés para la continuación de la formación, las instituciones que lo ofertan y demás servicios complementarios.

Esta actividad fue desarrollada el 17 de octubre del 2018 en las instalaciones de la institución IME. Conto con una afluencia de público relevante que iba pasando por los diferentes estands de las diferentes instituciones de formación para el trabajo o universidades e iban recibiendo la información respectiva ofrecida por cada una de ellas.

Además, a los estudiantes se les consultaba por el interés de formación en las diferentes áreas y del o cual se logró concluir que la mayoría buscan los siguientes programas: Administración de Empresas, contabilidad, derecho y negocios Internacionales.

Se conto, entre otras, con la participación de las siguientes instituciones:

- Cooperativa universitaria Sabaneta
- Cooperativa Universitaria de Colombia

- ESCOLME
- IME
- Institución Universitaria Marco Fidel Suarez
- Institución Universitaria Salazar y herrera
- UNIMINUTO
- UNIREMINGTON

2.6 Evento de Cierre y Certificación

EL COMPONENTE 3 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

Las estrategias trasversales comprenden el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida a través del acompañamiento psicosocial de los estudiantes y los mecanismos utilizados para la motivación a la asistencia y prevención a la deserción, con acciones afirmativas para las Mujeres.

3.1. Acompañamiento Psicosocial

Se realiza con el objetivo de fortalecer habilidades sociales y para la vida a través de acciones de promoción y prevención de la salud mental de los beneficiarios del programa, realizada por profesionales psicosociales bajo la coordinación de la Líder Psicosocial de la UT IME - CIME. Teniendo en cuenta que la intervención psicológica es clave en el desarrollo funcional y equilibrado del programa. Su función prioritaria es atender y fomentar el desarrollo psicológico en todos sus componentes y con los agentes principales del sistema educativo (alumnos, familias y docentes).

Desde esta perspectiva, el trabajo del psicólogo implica dos grandes objetivos:

1. Aportar el análisis psicológico de las diversas situaciones (valoración profesional)
2. Proponer planes de acción que respondan a los análisis realizados (intervención).

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

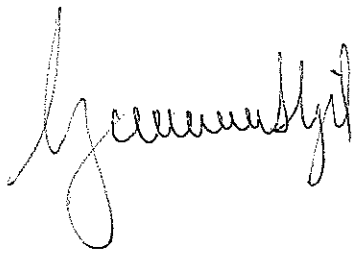
Con estos objetivos, contextualizados en su perfil profesional e investigador, el psicólogo lleva a cabo diversas actividades con los tres agentes del sistema educativo.

Plan operativo del acompañamiento psicosocial

En este periodo se continúa con el desarrollo y la ejecución del Plan Operativo Psicosocial, el cual contiene las acciones estrategias para promover la salud mental de los estudiantes, desarrollar sus habilidades sociales y para la vida y promover la asistencia escolar entre otras.

En el mes de octubre se tuvo la necesidad de realizar cambios en el cronograma con el fin de dar cumplimiento a las actividades propuestas, garantizando los objetivos y calidad de las mismas. Los cambios realizados son los siguientes:

- El Encuentro intergeneracional se tenía programado para el mes de septiembre, dado los cambios administrativos se reprogramo para la última semana de octubre y primera de noviembre.
- La práctica social se amplió el plazo de ejecución hasta la tercera semana de noviembre para dar cumplimiento con toda la población.
- El taller Proyectando las fantasías no se realizó como taller, sino como actividad de motivación a la asistencia, ya que la semana que estaba programado coincidió con una oferta alta de actividades extracurriculares y se quiso evitar la saturación al estudiante.
- Las reuniones de los líderes se incrementaron y se programaron para la tercera semana de octubre y la segunda de noviembre como apoyo a los cambios realizados y mejoramiento de la comunicación con los estudiantes



A continuación se relaciona el cronograma con los respectivos ajustes:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PSICOSOCIALES																									
PROGRAMA EDUCACIÓN PERTIENENTE A LA DINÁMICA LABORAL UNION TEMPORAL IME-CIME																									
JULIO A NOVIEMBRE DE 2018																									
ACTIVIDADES	JULIO					AGOSTO					SEPTIEMB				OCTUBRE					NOVIEMBRE					
	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5	
REALIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL DRP																									
DESARROLLO Y APOYO A COMPETENCIAS TRANSVERSALES																									
ESTRATEGIAS DE MOTIVACIÓN A LA ASISTENCIA																									
TALLER SOBRE PREVENCION A LA TOLERANCIA AL CONSUMO																									
TALLER SOBRE PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y SEXUALIDAD RESPONSABLE																									
TALLER SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR																									
TALLER SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE HÁBITOS DE ESTUDIO																									
SEGUIMIENTO A LA DESERCIÓN																									
ATENCIÓN INDIVIDUAL																									
ATENCIÓN FAMILIAR																									
SENSIBILIZACIÓN JORNADA DEMOCRÁTICA																									
CAMPAÑA ELECCIÓN REPRESENTANTE																									
ELECCIÓN REPRESENTANTE DE GRUPO																									
ENCUENTRO INTERGENERACIONAL																									
PRACTICA SOCIAL																									
TALLER COMPARTIENDO JUNTOS																									
ACTIVIDAD PROYECTANDO MIS FANTASÍAS																									
TALLER AMOR, PAZ Y NAVIDAD PARA TODOS																									
REUNIÓN DE LÍDERES																									

3.1.1. Diagnóstico Rápido Participativo (DRP)

De dicha actividad ya se rindió reporte en informe de vigencias pasada y el equipo psicosocial trabaja con talleres enfocadas en las problemáticas detectadas.

3.1.2. Asesorías psicológicas individual, grupal y familiar:

A. Asesoría individual

En el mes de octubre se realizaron un total de 59 atenciones psicológicas así: 17 hombres y 42 mujeres. Con ellas se logra la identificación de algunos casos que requieren acompañamiento y seguimiento.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Las especificaciones se evidencian en el siguiente cuadro:

ATENCIONES PSICOLOGIAS POR EDAD Y GÉNERO			
JOVENES		ADULTOS	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
10	21	7	21
Total de atenciones en el mes: 59			

CONSOLIDADO ATENCIONES PSICOSOCIALES INDIVIDUALES CONTRATO N° 4600075560 DE 2018								
UT IME - CIME	GENERO	MES 1 JUL	MES 2 AGO	MES 3 SEP	MES 4 OCT	MES 5 NOV	MES 6 DIC	TOTAL
LOGISTICA	JH	0	6	13	10			29
	JM	3	8	16	21			48
	AH	1	1	7	7			16
	AM	4	5	26	21			56
TOTAL		8	20	62	59			149

Atención por Causas:

En el mes de octubre se atendieron 59 personas: 54 con dificultades académicas y 5 con dificultades personales. Las especificaciones se evidencian en el siguiente cuadro:

Análisis de la atención por causas:

Los estudiantes atendidos manifiestan algunas situaciones en las que se les debe realizar acompañamiento y seguimiento por ser factores que inciden directamente con la deserción, como, por ejemplo:

- ✓ Dificultades personales: generalmente hacen referencia a situaciones económicas.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- ✓ Situaciones académicas: algunos estudiantes manifiestan tener dificultades con el proceso académico, más por situaciones personales que por la estrategia implementada en las clases.

Para acometer las causas de las atenciones antes descritas el grupo psicosocial implementa las siguientes estrategias:

- ✓ Asesorías individuales: acompañamiento permanente para fortalecer y potencializar las habilidades y competencias que les permitan crear e implementar estrategias de mejoramiento continuo en cada caso.
- ✓ Los docentes y el grupo psicosocial al dictar sus clases y talleres, realizan actividades que fortalecen las habilidades emprendedoras y les permitan a los estudiantes generar ideas y opciones para concebir nuevos ingresos.
- ✓ Se brinda apoyo a través de los grupos de estudio y las asesorías que permiten reforzar los conocimientos de los estudiantes que presentan dificultades en el proceso de aprendizaje.

Atención por Comunas Para visualizar las atenciones por comuna ver el siguiente cuadro, donde se puede ver que la comuna con mayores atenciones es la comuna 2, seguida de la comuna 1.

CONSOLIDADO ATENCIONES POR CAUSAS CONTRATO N° 4600075560 DE 2018

UT IME - CIME	ATENCIÓN	Mes 1 JUL	Mes 2 AGO	Mes 3 SEP	Mes 4 OCT	Mes 5 NOV	Mes 6 DIC	TOTAL
LOGISTICA	Problemas familiares o de pareja	2	9	8	0			19
	Dificultades personales	2	3	5	5			15
	Problema de Convivencia escolar	0	0	0	0			0
	Situaciones académicas	0	7	48	54			109
	Dificultades de salud ya sea física o mental	1	1	1	0			3
	Tolerancia al consumo	0	0	0	0			0
	Otros	3	0	0	0			3
	TOTAL	**8**	**20**	**62**	**59**			**149**

Las especificaciones se evidencian en el siguiente cuadro:

CONSOLIDADO ATENCIONES POR COMUNA CONTRATO N° 4600075560 DE 2018							
UT IME - CIME	COMUNA	Mes 1 JUL	Mes 2 AGO	Mes 3 SEP	Mes 4 OCT	Mes 5 NOV	Mes 6 DIC
LOGISTICA	1	2	5	7	14		
	2	3	4	17	20		
	3	0	2	3	4		
	4	1	2	4	4		
	5	0	1	0	0		
	6	1	0	0	1		
	7	0	0	0	1		
	8	0	0	11	2		
	9	0	0	3	0		
	10	0	0	0	0		
	11	0	1	0	0		
	12	0	0	0	1		
	13	0	1	4	3		
	14	0	0	1	0		
	15	0	1	0	2		
	16	0	3	8	3		
	60	1	0	3	4		
	70	0	0	1	0		
	80	0	0	0	0		
TOTAL		8	20	62	59		

B. Asesoría grupal

En el mes de octubre se realizaron 22 intervenciones grupales donde participaron 144 estudiantes en encuentros de motivación a la asistencia que se realizaron en las tres jornadas.

Las especificaciones se evidencian en el siguiente cuadro:

CONSOLIDADO INTERVENCIONES GRUPALES POR MES CONTRATO N°4600075560 DE 2018								
UT IME - CIME	ATENCIÓN - MOTIVO	Mes 1 JUL	Mes 2 AGO	Mes 3 SEP	Mes 4 OCT	Mes 5 NOV	Mes 6 DIC	TOTAL
LOGISTICA	Motivación a la Asistencia	2	0	10	22			34

Análisis de las intervenciones grupales:

- ✓ En el mes de octubre se realizaron 22 intervenciones grupales, con un total de 144 participantes. Donde se estableció vínculos de empatía con los

estudiantes, la motivación a la superación personal a través del acceso a la vinculación laboral después de alcanzar su logro educativo.

- ✓ En esta actividad se realizó una motivación especial con todos los grupos con el nombre ¨proyectando tus fantasías¨ el 31 de octubre donde los estudiantes se disfrazaron con distintivo y la clase se realizó con el tema Halloween, compartiendo dulces y tradición.

C. Asesoría familiar

En el mes de octubre no se realizaron intervenciones con familias. Tal como se ve en el siguiente cuadro:

CONSOLIDADO INTERVENCIONES A FAMILIAS POR MES CONTRATO 4600075560 DE 2018								
UT IME - CIME	ATENCIÓN - MOTIVO	Mes 1 JUL	Mes 2 AGO	Mes 3 SEP	Mes 4 OCT	Mes 5 NOV	Mes 6 DIC	TOTAL
LOGISTICA	----	0	0	0	0			0

Análisis de las intervenciones familiares:

Durante este mes no se realizan intervenciones familiares, aún no se requiere de dicho acompañamiento.

3.1.4. Práctica social:

Se comprende la práctica social como acciones que los estudiantes realizaron una vez durante el proceso, como actividades comunitarias coordinadas con el equipo psicosocial con el objetivo y oportunidad de retribuir a las comunidades, instituciones sociales o entorno donde el estudiante se desarrolla; compartiendo parte de lo aprendido y desarrollando su sensibilidad social.

En el mes de octubre se realizaron varias actividades concernientes a la práctica social, la planeación, divulgación y parte de la ejecución en las diferentes agencias.

- **Planeación**: El grupo psicosocial planeó el proceso de ejecución de la práctica como se observa en el siguiente cuadro:

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Planeación Práctica Social- Logística		
Actividad	**Responsable**	**Fechas**
Planeación	Equipo psicosocial	9 de octubre
Socialización de la práctica social	Equipo psicosocial	11, 12 y 16 de octubre
Presentación de la agencia y fecha de realización	Estudiantes	Hasta el 8 de Noviembre
Ejecución de la práctica	Estudiantes con el apoyo del equipo psicosocial	Hasta el 14 de Noviembre
Presentación de evidencia	Estudiantes	Noviembre 16

En el mes de octubre se realizaron 2 de las practicas solicitadas en las agencias Organización Comunal Barrio Llanaditas y el Ministerio Gama World UNAC (Universidad Adventista de Colombia). Los grupos que realizaron estas actividades se mostraron agradecidos por la oportunidad de poder compartir con diferentes personas el conocimiento que han adquirido de logística, algunas en situación de vulnerabilidad.

La actitud de los estudiantes frente a la actividad cambió significativamente, incrementando su inteligencia social al reconocer que se puede compartir desde la diferencia.

PRACTICA SOCIAL OCTUBRE - LOGÍSTICA			
Fecha de Ejecución	**Programa**	**Agencia**	**Objetivo/Población**
18/10/2018	Logística G2 mañana	Organización Comunal Barrio Llanaditas	Vinculación con la organización y ejecución de las actividades de la organización
27/10/2018	Logística G2 mañana	Ministerio GAMA WORLD UNAC	Apoyo Logístico en las actividades realizadas por El ministerio.

A medida que los demás estudiantes vayan realizando la respectiva actividad, se rendirá reporte.

3.1.5. Encuentro intergeneracional:

En el mes de octubre se realizó la primera jornada, del Encuentro Intergeneracional según lo planeado y expuesto en el informe anterior. Cumpliendo con el objetivo de fortalecer los vínculos afectivos, propiciando el acercamiento familiar y reforzando el sentido de pertenencia al programa.

NOMBRE DEL ENCUENTRO	**MI FAMILIA, MI TESORO**		
OBJETIVO:	**PROPICIAR ACERCAMIENTO FAMILIAR Y REFORZAR EL SENTIDO DE PERTENENCIA DEL PROGRAMA**		
POBLACION OBJETIVO:	FAMILIAS DEL PROGRAMA, PERSONAS SIGNIFICATIVAS DEL PROGRAMA		
FECHAS	Octubre 30, 31 y noviembre 1 y 2		
LUGAR DEL ENCUENTRO	AUDITORIO IME		
PSICOSOCIALES	PAULA MORALES, YULIANA CADAVID, CLAUDIA VERA, SUGEY FRANCO		
PROGRAMA			
HORA	Martes 30	Jueves 1	Viernes 2
8: 00 - 9:40 a.m.	INGLES MAÑANA A1G1, A1G2	INGLES MAÑANA A1G5, A1G6	LOGISTICA G1 AUDIOVISUALES MAÑANA
10: 00 - 11:40 a.m.	INGLES MAÑANA A1G3, A1G4	INGLES MAÑANA A2, B1	LOGISTICA 2
1: 00 - 2:40 p.m.	INGLES TARDE A1G3, A1G4	INGLES TARDE A1G1, A1G2	
4: 00 p.m. -5:40 p.m	INGLES TARDE A2G1, B1	LOGISTICA AUDIOVISUALES TARDE	A
6:30:00 p. m. - 8:10 pm	INGLES NOCHE A1 (G1, G5, G4)	INGLES NOCHE A1 (G2, G3 G6, G7)	INGLES NOCHE A1G8, A2G1, A2G2 B2

MIERCOLES 31	LOGISTICA G1 AUDIOVISUALES NOCHE (6:00)

El tesoro fue el eje temático que estuvo presente en las invitaciones (personalizadas por el estudiante), la ambientación y las presentaciones. El programa general fue el siguiente.

- Bienvenida
- Canción ¨La vida es Ahora¨
- Cuento ¨El tesoro enterrado¨ Jorge Bucay (compartir de moneda de oro chocolate, tu eres mi tesoro¨
- Participación artística de los estudiantes (canciones, bailes, poesía y/o teatro)
- La fortuna de contar contigo (Construcción colectiva de arco iris con mensajes de y para participantes).
- Celebrando el hallazgo: Invitación al compartir alimentos en familia y palabras de cierre.

El programa se realizó con un encuentro, con la jornada de la noche estudiantes del día 31 de octubre, y una duración de hora y cuarenta minutos en auditorio IME donde 11 estudiantes de logística participaron con 7 invitados como se muestra en el siguiente cuadro

PARTICIPANTES DE OCTUBRE

ENCUENTRO INTERGENERACIONAL MI FAMILIA , MI FAMILIA , MI TESORO			
FECHA	**PROGRAMA**	**ESTUDIANTE**	**INVITADOS**
31 DE OCTUBRE	LOGISTICA	11	7

3.1.6. Formación en Competencias Claves y Trasversales (SABER-SABER):

Durante el mes de octubre se realizaron (2) talleres; uno de convivencia escolar y otro de liderazgo donde participaron 56 estudiantes.

Las especificaciones se evidencian en el siguiente cuadro:

CONSOLIDADO TALLERES INTERACTIVOS CONTRATO N°4600075560 DE 2018				
MES	TOTAL DE TALLERES	PROGRAMA	TEMAS	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Mes 4 Oct	2	**LOGÍSTICA**	✓ Convivencia escolar (1)	24
			✓ Liderazgo (1)	32
Total				**56**

Análisis de la Formación en Competencias Claves y Trasversales:

En el mes de octubre se realizaron 2 talleres de formación, con un total de 56 participantes.

- ✓ **Liderazgo**: la actividad tuvo como objetivo contribuir a desarrollar y fortalecer en los participantes, las competencias para liderar personas, equipos y transformaciones organizacionales. De forma dinámica, se desarrolla la conciencia del cambio de paradigma con respecto a la figura del líder y sus funciones; además, se busca la reflexión acerca de las competencias necesarias para un liderazgo efectivo, la identificación de las conductas y prácticas que generan mayor compromiso y satisfacción en los colaboradores; el reconocimiento del propio estilo de liderazgo, sus fortalezas y oportunidades de mejora, a fin de lograr cambios positivos en su proyecto de vida, valorando los aspectos básicos de la inteligencia emocional.

- ✓ **Convivencia Escolar:** El taller tuvo como objetivo que los participantes obtuvieran las herramientas de la inteligencia emocional y el respeto por la diferencia como aspecto básico para la sana convivencia escolar. Con una metodología dinámica y participativa se incitó a los estudiantes a reconocerse como seres sociales en crecimiento permanente a través del otro, así podemos vislumbrar y valorar este

3.2. Motivación a la asistencia y prevención a la deserción

Son los mecanismos que buscan facilitar la permanencia de los beneficiarios durante el proceso formativo, están articulados entre docentes y profesionales psicosociales.

3.2.1. Motivación a la asistencia:

Detección de riesgos de Deserción

Realizando el análisis respectivo de las intervenciones individuales y grupales, encontramos que entre los riegos más significativos se evidencian dos:

- ✓ Laboral o económico: La población estudiantil presenta dificultades económicas que subsanan transitoriamente en la época de temporada pre decembrina, donde la oferta laboral incrementa la cual los estudiantes la priorizan por sus necesidades familiares.

- ✓ Dificultades personales y/o familiares: La situación más común son el no tener quien cuide los hijos en las horas de estudio, cuidar a un familiar enfermo, un trabajo por días que representa un ingreso importante para el hogar, entre otras

Estrategias para motivar la asistencia

Desde el área psicosocial se articuló un plan de deserción en el que se realiza seguimiento día a día a la asistencia de los estudiantes con el objetivo de aplicar estrategias para motivar la asistencia y detectar oportunamente factores de riesgo a la deserción, aplicando los mecanismos necesarios para evitarla, algunos son:

- ✓ Asesoría psicosocial: se realizaron 89 asesorías que permitieron identificar situaciones particulares, intervenirlas y realizar la contención requerida.
- ✓ Llamadas telefónicas: se realizan entre tres y seis llamadas por estudiante que presente inasistencia.

- ✓ La práctica social como actividad psicosocial permitió la motivación de la asistencia, por el cambio en la dinámica académica; la salida de los grupos a espacios, el trabajo en equipo y la aplicación del inglés en otro contexto, generó en los estudiantes una motivación adicional.
- ✓ Se intensificó los encuentros de motivación a la asistencia (110 encuentros) para conocer de primera mano las dificultades en la asistencia que están teniendo los estudiantes, brindar el apoyo del grupo de docentes y del grupo psicosocial para dar solución a las problemáticas particulares que impiden el ejercicio de las actividades académicas. Las visitas contaron con el acompañamiento de los docentes líderes de cada grupo.
- ✓ El 31 de octubre se motivó la asistencia, promoviendo la celebración del Halloween, los grupos se disfrazaron con un distintivo, se compartieron dulces y las clases tuvieron esta temática. Evidencia: registro fotográfico y formato motivación a la asistencia.
- ✓ Se implementó el doble transporte para las personas en situación de discapacidad, con movilidad reducida, realizando seguimiento para fortalecer el tema de la motivación a la asistencia y empoderamiento de las estrategias de emprendimiento.
- ✓ Se realizó la actividad psicosocial del Encuentro Intergeneracional donde las familias conocieron la institución, el equipo psicosocial tuvo la oportunidad de acercarse a las familias, conocer un poco más de su dinámica y comprender los procesos personales del estudiante. Se evidencio la corresponsabilidad entre la familia y la academia.
- ✓ Se incrementó la frecuencia de las reuniones de los líderes para mejorar la comunicación con la población estudiantil, a la vez de dar respuesta más efectiva de las necesidades expuestas por los líderes en los diferentes aspectos del servicio.
- ✓ El comité académico promovió la modalidad semi presencial para los estudiantes que justifiquen la necesidad de faltar algunos días, brindando acompañamiento virtual y tutorías en diferentes horarios según las posibilidades del estudiante. El equipo psicosocial identifico los estudiantes que la requieren de la estrategia, realizó la promoción y realiza el seguimiento.: Evidencia: Acta de comité académico.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Reporte de deserciones de octubre

A continuación, se reportan los estudiantes que desertan del proceso y el estado de reconocimiento respecto a la gestión realizada por la institución para contener la deserción:

	CEDULA	NOMBRE ALUMNO
1	1001159066	Yulieth Paola Osorio
2	43252123	Gloria Teresa Cardona
3	1214714061	Daniel Felipe Benitez
4	1017174208	Yulieth Cano
5	1037325270	Yeraldin Guerrero Posada
6	43975900	Lina Marcela Acevedo Villada
7	43261753	Ledys Elena David
8	1146442493	Zully Natalia Sanchez Martinez
9	1017158740	Jesica Alejandra Raigosa Parra
10	1000290715	Ana Maria Sanchez Jimenez
11	1047399958	Monica Margarita Malambo Martinez
12	1015069868	Zuly Patricia Rengifo Mosquera
13	1214739578	Daniel Esteban Perez Piedrahita
14	11794538	Francisco Jose Mendoza
15	1152192899	Jason Esneider Ciro Cardona
16	1017129456	Luz Adriana Soto Soto
17	1017203787	Robinson Moreno Velez

Se observa los siguientes datos respecto a la deserción:

Septiembre: 13 estudiantes lo que representa un 10% respecto los 130 matriculados

Octubre: 17 estudiantes lo que representa un 13% respecto los 130 matriculados

De manera que, a la fecha, la institución reporta 30 estudiantes desertados, respecto 130 matriculados, equivale al 23% de estudiantes desertados, por lo tanto, dicha cifra se ubica superior al 15% que es la máxima permitida en el proceso y consecuentemente se revisaran detalladamente a efectos de atribuirle la consecuencia estipulada en los estudios previos.

Reiteradamente se ha realizado las respectivas alertas a la institución respecto a la deserción estudiantil que se evidenciaba. En el estudio previo están establecidas estrategias trasversales al proceso a efectos de procurar que el estudiante se enfoque en el proceso formativo y se aislé de condiciones particulares que lo aquejen. No obstante, la institución operadora del contrato no ha sido efectiva al echar mano de ellas lo cual ha generado que al final del día los estudiantes se han marchado del programa, a pesar, de las advertencias realizadas.

DESERCIONES POR EDAD Y GÉNERO LOGISTICA OCTUBRE			
JOVENES		ADULTOS	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
4	7	1	5
Total de deserciones en el mes: 17			

CONSOLIDADO DESERCIONES POR MES CONTRATO N° 4600075560 DE 2018								
UT IME - CIME	GENERO	MES 1 JUL	MES 2 AGO	MES 3 SEP	MES 4 OCT	MES 5 NOV	MES 6 DIC	TOTAL
LOGÍSTICA	JH	0	0	3	4			
	JM	0	0	6	7			
	AH	0	0	0	1			
	AM	0	0	4	5			
TOTAL		0	0	13	17			



CONSOLIDADO DESERCIONES POR CAUSAS CONTRATO N° 4600075560 DE 2018

UT IME - CIME	ATENCIÓN	Mes 1 JUL	Mes 2 AGO	Mes 3 SEP	Mes 4 OCT	Mes 5 NOV	Mes 6 DIC	TOTAL
LOGÍSTICA	Consecución de empleo	0	0	0	0			0
	Bajo rendimiento académico	0	0	0	0			0
	Problemas-familiares-Pareja	0	0	1	3			4
	Problemas de salud física o mental (diagnosticada)	0	0	0	0			0
	Falta de motivación al estudio	0	0	0	0			0
	Cambio de ciudad	0	0	1	1			2
	Problemas de orden publico	0	0	0	0			0
	Ingreso a otros estudios superiores	0	0	3	0			3
	Cuidado de los hijos o Cuidado de un familiar	0	0	1	0			1
	Servicio militar	0	0	0	0			0
	Practicas académicas	0	0	0	0			0
	Incompatibilidad de horarios con trabajo o estudio	0	0	7	10			17
	Violación del reglamento estudiantil y /o contrato pedagógico	0	0	0	0			0
	Dificultades económicas	0	0	0	1			1
	Gana concurso con el Municipio	0	0	0	0			0
	Vino entre 1 ó 3 veces	0	0	0	0			0
	Enfermedad de un familiar	0	0	0	0			0
	Motivo desconocido: no contesta, no responde correos	0	0	0	2			2
	No es bachiller	0	0	0	0			0
	Menor de edad	0	0	0	0			0
TOTAL		**0**	**0**	13	**17**			**30**

CONSOLIDADO DESERCIONES POR COMUNA CONTRATO N° 4600075560 DE 2018							
UT IME - CIME	COMUNA	Mes 1 JUL	Mes 2 AGO	Mes 3 SEP	Mes 4 OCT	Mes 5 NOV	Mes 6 DIC
LOGÍSTICA	1	0	0	5	3		
	2	0	0	6	4		
	3	0	0	0	3		
	4	0	0	1	1		
	5	0	0	0	1		
	6	0	0	0	0		
	7	0	0	0	0		
	8	0	0	0	2		
	9	0	0	0	2		
	10	0	0	0	0		
	11	0	0	0	0		
	12	0	0	0	0		
	13	0	0	0	1		
	14	0	0	0	0		
	15	0	0	0	0		
	16	0	0	1	0		
	50	0	0	0	0		
	60	0	0	0	0		
	70	0	0	0	0		
	80	0	0	0	0		
TOTAL		0	0	13	17		

3.2.2. Apoyos de Bienestar:

a) Transporte: Se entrega la suma de $4.400 por cada día asistido. Dicho subsidio se entrega en forma quincenal vencida. Los estudiantes se encuentran bancarizados en Bancolombia. La ejecución acumulada al mes de octubre es $31.421.240 correspondiente al 23% del presupuesto asignado para ello que es $138.127.696.

b) Refrigerio: El refrigerio es entregado por KAREN LILIANA ESTRADA TORRES identificada con cedula 1.020.462.616 para que provean el refrigerio diario, de acuerdo con la minuta suministrada por la Alcaldía de Medellín. Dicho refrigerio consta de un sólido, un líquido y una fruta y consta de un valor de $5.200 por unidad. La ejecución acumulada al mes de octubre es de $37.476.400 correspondiente al 49% del presupuesto asignado para ello que es $76.918.400.

c) Implementos básicos para la formación: De los 172 cupos con los que se contaba en esta formación solo se matricularon 130 estudiantes, razón por la

cual el kit escolar a septiembre 30 presenta una ejecución acumulada de 76% correspondiente a $3.510.000 quedando así un valor a reintegrar por los 27 cupos no efectivos al momento de realizar el cierre de matrícula de $1.134.000 pesos. Igualmente la institución hace la devolución de 5 kits que no fueron entregados.

d) Póliza Estudiantil: Desde el inicio de la formación académica, 23 de julio del 2018, los estudiantes están amparados con la póliza número 65-68-1000002301 con vigencia hasta el 1 de agosto del 2019 con la Aseguradora Seguros del Estado con NIT860009174-4

La póliza en cuestión no ha sido afectada por circunstancias que requieran acudir al amparo de los rubros por ella cubierta, en este sentido, se encuentra indemne, no afectada por ninguna reclamación. Pero en la ejecución presupuestal se realiza un ajuste debido a que en el cierre de matrícula solo 130 cupos fueron realmente efectivos, por esta razón se deben descontar los 42 estudiantes que no cumplieron con el proceso de matrícula.

COMPONENTE 4 INTERMEDIACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL

Este componente tiene por objetivo generar estrategias que conecten la oferta y demanda laboral y que permitan fomentar la empleabilidad de la ciudad, además de generar oportunidades de empleo a los participantes del programa. La implementación de este componente se realiza de manera transversal durante todo el proceso formativo vinculando a todos los actores del proceso (estudiantes, docentes, padres y empresarios).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INTERMEDIACION Y VINCULACION LABORAL																									
PROGRAMA EDUCACIÓN PERTIENENTE A LA DINÁMICA LABORAL UNION TEMPORAL IME-CIME																									
JULIO A NOVIEMBRE DE 2018																									
ACTIVIDADES	Septiembre					Octubre					Noviembre				Diciembre					Enero					
	S 1	S 2	S 3	S 4	S 5	S 1	S 2	S 3	S 4	S 5	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 5	S 1	S 2	S 3	S 4	S 5
Estudio y análisis y programación requerimientos técnico																									
Creación bases de datos																									
Segmentación bases de datos																									
Diseño carta propuesta pasantía																									
Diseño carta convenio																									
Taller elaboración hojas de vida																									
Taller orientación vocacional nombre abriendo puertas "descubre tu potencial ...																									
Talleres orientación ocupacional																									
charla como enfrentar con éxito una entrevista de trabajo a nivel individual y grupal																									
Charla "el trabajo de buscar trabajo - canales de búsqueda de empleo																									
Inscripción estudiantes oficina pública de empleo alcaldía de Medellín																									
Remisión a procesos de selección y vinculación laboral																									
Vinculación laboral "visita a empresas para la vinculación laboral estudiantes																									
Articulación con los cedezos, para validar la inserción laboral																									
evento de articulación empresarial																									
pendiente reunión y programación evento																									

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

a) Orientación Vocacional: Tiene por objetivo que los estudiantes identifiquen sus capacidades, habilidades e intereses con el oficio a desempeñar acordes a la formación, además de reconocer su perfil ocupacional. Esta se plantea dentro del cronograma de actividades programadas para el mes de octubre y que se detalla en el mismo.

b) Orientación Ocupacional:

- Elaboración de hoja de vida: se realizaron talleres dinámicos, participativos y vivenciales en los que se brindaron herramientas para la presentación de una hoja de vida, para facilitar su inclusión en un proceso de selección, mediante la potenciación de habilidades y destrezas. Se aplican las pautas para el adecuado diligenciamiento de una hoja de vida, se identifican los contenidos que se deben reflejar en una hoja de vida de acuerdo a cada particularidad. Además, se les muestran los aspectos puntuales que se constituyen en una ventaja competitiva frente al cargo que aspiran a ocupar; igualmente se les enseña a diferenciar los diferentes formatos de hoja de vida

- Presentación de entrevistas personales y colectivas.
- Reconocimiento de canales de búsqueda de empleo
- Inscripción del estudiante a la Oficina Pública de Empleo de la Alcaldía de Medellín.

El operador del contrato está trabajando en la creación de las siguientes bases de datos como complemento, a las estrategias que conecten la oferta y la demanda de sus estudiantes:

Bases de Datos Hoteles, Hostales.
Bases de Datos Centros Recreativos
Bases de Datos Empresas de Comercializadoras Internacionales.
Bases de Datos Empresas Dedicas al Servicio de Call Center

c) Remisión a procesos de selección y vinculación laboral:
d) Vinculación Laboral:

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

e) Evento de Articulación Empresarial:

ADMINISTRAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

El contratista es responsable de mantener actualizado el sistema de información de la Unidad de Formación y Habilitación Laboral, para ello deberá asignar una persona responsable del sistema quien debe seguir estrictamente los formatos establecidos por la Unidad de Formación y Habilitación Laboral, lo que permite producir los informes consolidados respectivos de forma clara, veraz y oportuna.

Formatos diligenciados del sistema de información:

Cód. FO-DESE-0090 Novedades de deserción por grupos - componente técnico. (Físico y
Digital)
Cód. FO-DESE-091 Perfiles y competencias por programas - componente técnico. (Digital)
Cód. FO-DESE-118 Actualización mensual de datos -componente técnico. (Digital)
Cód. FO-DESE Grupos por programas- componente técnico. (Digital)
Cód. FO-DESE-0128 Control pagos de apoyos de bienestar. (Digital)
Cód. FO-DESE-0130 Relación individual consolidado de prácticas. (Digital)
Cód. FO-DESE-131 Control de asistencia. (Digital)
Cód. FO-DESE-0132 Personal vinculado por programa. (Digital)
Cód. FO-DESE-133 Desempeño individual. (Digital)
Cód. FO-DESE-0134 Ejecución presupuestal. (Físico y digital)
Cód. FO-DESE-0135 Control entrega de refrigerios. (Digital)
Cód. FO-DESE-0136 Relación de carpetas individuales de los estudiantes. (Digital)
Cód. FO-DESE-0137 Estructura curricular. (Digital)
Cód. FO-DESE-0138 Gestión de la inserción. (Digital)
Cód. FO-DESE-0139 Seguimiento a la inserción por grupos. (Digital)
Cód. FO-DESE-0140 Vinculación por alumno. (Digital)
Cód. FO-FOHL-000 Control y seguimiento apoyo de bienestar. (Digital)

2. INFORME ADMINISTRATIVO

Novedades de personal, pagos de salarios y aportes a la seguridad social y parafiscal: El personal contratado por del contratista cumplió con las condiciones técnicas y profesionales, las cuales fueron debidamente acreditadas y los contratos se estipularon según lo indicado en las especificaciones técnicas del contrato y en la respectiva propuesta. Los contratos fueron actualizados oportunamente para efectos de garantizar el cumplimiento de la obligación. Según cuadro que se detalla a continuación:

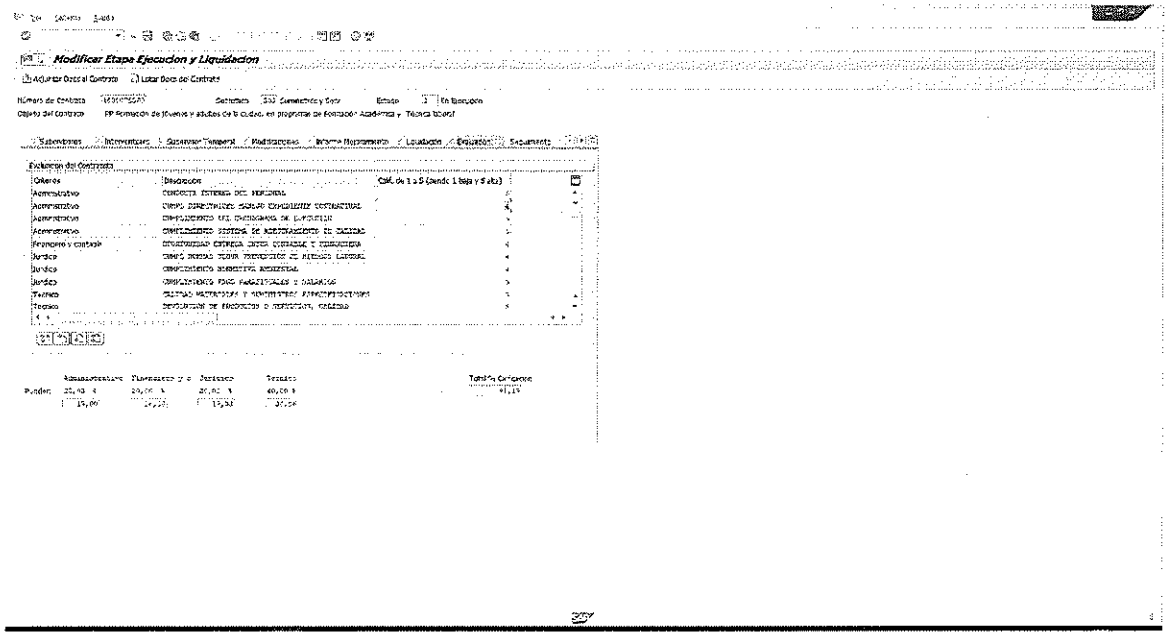
Personal asociado a la ejecución del contrato

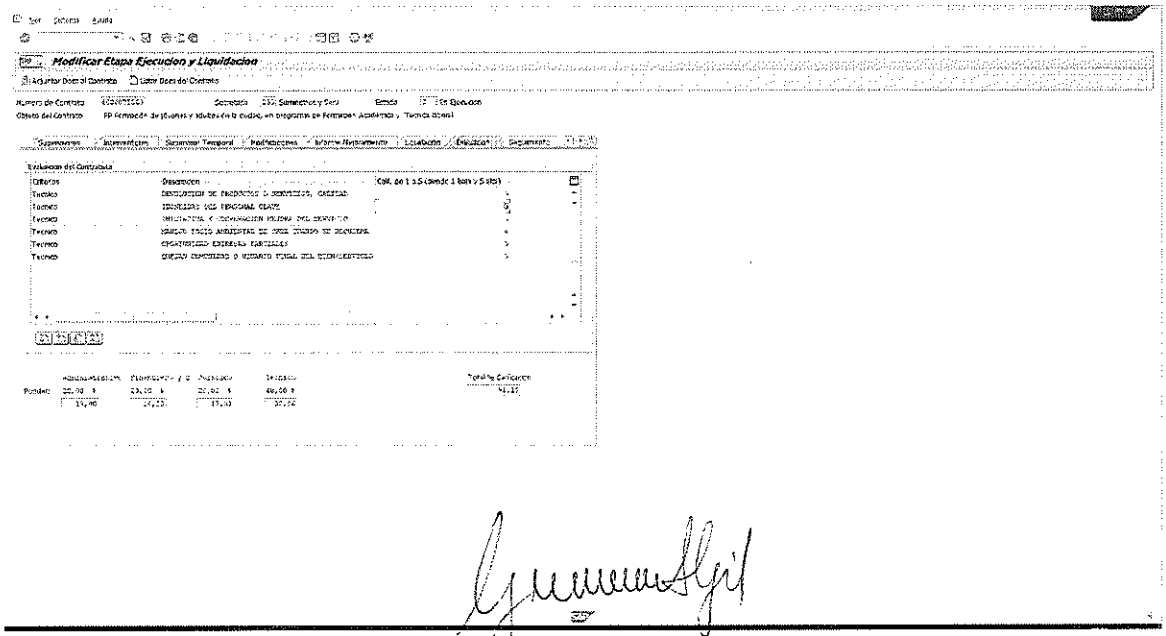
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE	GENERO	DEDICACIÓN			ÁREA DE VINCULACIÓN (ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, LOGÍSTICO, DOCENTE)	TIPO DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
			TC	MT	TP			
43.581.201	MARIA MAGDALENA MENA TABORDA	F	X			COORDINADORA DEL PROYECTO	Fijo	$1.800.000
43.810.025	PAULA ANDREA MORALES MARROQUIN	F	X			COORDINADORA PSICOSOCIAL	Fijo	$1.700.000
1.017.191.949	LUISA FERNANDA RESTREPO GONZALEZ	F	X			PROFESIONAL FINANCIERO	Indefinido	$2.000.000

- Se verifica el pago de la seguridad social del personal asociado a la ejecución del contrato.

- Respecto a la materialización de los riesgos y su mitigación se tiene que no ha presentado riesgo en la ejecución del contrato

- El municipio de Medellín ha revisado y aprobado toda la subcontratación que se ha generado del presente contrato 4600075560 de 2018.





Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Linea Única de Atención a la Ciudadania 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellin - Colombia

3. INFORME FINANCIERO

- Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110090118	75100000	23310310	160461	4000092526	70006435	4700052054
110070118	75100000	23310310	160461	4000092526	70006435	4700052054
110000118	75100000	2331031001	170146	4000092526	70006435	4700052054
110000118	75100000	2331031002	170146	4000092526	70006435	4700052054
110000118	75100000	2331031004	170146	4000092526	70006435	4700052054
110000118	75100000	2331031009	170146	4000092526	70006435	4700052054
110000118	75100000	2331031011	170146	4000092526	70006435	4700052054
110000118	75100000	2331031016	170146	4000092526	70006435	4700052054

Fondo	PosPre	Proyecto	Descripción del Proyecto	CDP	Lote 11	Pago 1	Pago 2	Pago 3	Pago 4	Pago 5
110090118	23310310	160461	Formación en competencias laborales pertinentes	$ 1.190.471.684	$ 28.383.142	$ 28.383.142	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
110070118	23310310	160461	Formación en competencias laborales pertinentes	$ 9.528.316	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
110000118	2331031001	170146	18PP99-Formación en competencias laborales	$ 1.202.362.827	$ 164.622.233	$ 69.254.872	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 23.367.361
110000118	2331031002	170146	18PP99-Formación en competencias laborales	$ 1.139.680.405	$ 130.562.460	$ 0	$ 32.000.000	$ 32.000.000	$ 32.000.000	$ 34.562.460
110000118	2331031004	170146	18PP99-Formación en competencias laborales	$ 664.813.570	$ 62.442.916	$ 0	$ 16.000.000	$ 16.000.000	$ 16.000.000	$ 14.442.916
110000118	2331031009	170146	18PP99-Formación en competencias laborales	$ 664.813.570	$ 62.442.916	$ 0	$ 16.000.000	$ 16.000.000	$ 16.000.000	$ 14.442.916
110000118	2331031011	170146	18PP99-Formación en competencias laborales	$ 201.343.538	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
110000118	2331031016	170146	18PP99-Formación en competencias laborales	$ 474.866.836	$ 39.736.401	$ 0	$ 9.638.014	$ 9.638.014	$ 9.638.013	$ 10.822.360
TOTAL				$ 5.547.880.745	$ 488.190.068	$ 97.638.014	$ 97.638.014	$ 97.638.014	$ 97.638.013	$ 97.638.013

- Relación de los pagos realizados: A agosto 31 de 2018 se realizó un pago al contrato del primer 20% estipulado en el contrato por valor de $97.638.013, según factura No. 7/2018 contabilizada el 23 de agosto de 2018 y con recibo de satisfacción No. 5000543387.

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
4700052054	$97.638.013	No. 7/2018	23/08/2018	5000543387	$97.638.013	$97.638.013	20%

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$488.190.068
Adiciones	$0
Total valor del contrato más adiciones	$488.190.068
Pagos Realizados (Acumulado)	$97.638.013
Pago autorizado del mes de septiembre	$0
Porcentaje de ejecución financiera	29%

- Ejecución Presupuestal a octubre 31 de 2018: 29%.

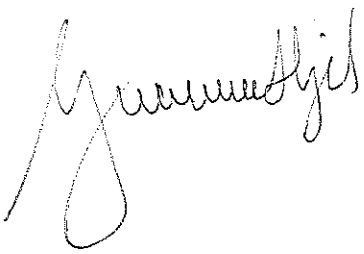
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL RECURSOS MUNICIPIO DE MEDELLIN

COMPONENTE	ACTIVIDAD	DETALLE	TOTALES	EJECUCION MENSUAL JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	Ejecución acumulada	% ejecución	Pendiente por ejecutar	% pendiente por ejecutar
Componente 1: Identificación y selección de talentos	Convocatoria e inscripción de talentos y Selección de talentos	Grupo operativo, materiales e implementos para la convocatoria, inscripcion y seleccion	1 250 052	1 250 052					1.250.052	100%	-	0%
	Totales Componente 1		1.250.052	1.250.052	-	-	-	-	1.250.052	100%	-	0%
Componente 2: Cualificación de talentos	Evento de ingreso y contextualizacion y Matricula de Talentos y Administración del sistema de información del programa.	Grupo operativo, materiales e implementos.	700 280		700 280				700.280	100%	-	0%
		Actividad dirigida para el evento de ingreso en la institución formadora	655 200		655 200				655.200	100%	-	0%
		Gestión de matricula, sistematización, seguimiento y control de refrigerios y transporte, seguimiento a la inasistencia y deserciones	1 300 000		1 300 000				1.300.000	100%	-	0%
		Coordinacion, seguimiento y gestion del proyecto	2 854 440	407 777	407 777	407 777	407 777	407 777	2.638.885	71%	815.555	29%
	Formación de talentos Cupos Educativo; (Formacion Fase lectiva y Fase practica), Orientación Educación Superior y evento de Clarre y Certificación, Cursos complementarios de Cualificacion Especifica	Cupos educativo minimo 600 horas (fase lectiva y fase practica) orientación ES y certificación	313 280 000		11 098 829	11 098 829	11 098 829	11 098 829	44.395.316	21%	168.884.684	79%
		Cursos complementarios de cualificacion especifica (Inglés básico 30 horas, herramientas gerenciales 30 horas)	37 840 000				7 150 000	7 150 000	14.300.000	38%	23.540.000	62%
	Totales Componente 2		356.829.829	407.777	14.162.085	11.506.606	18.656.606	18.656.606	83.389.691	23%	193.340.239	77%
Componente 3: Estrategias Transversales	Acompañamiento Psicosocial y Motivación a la asistencia y prevención a la deserción.	Gestion Estrategias de prevencion a la desercion (CRP Academias, practica social competencias claves y trasversales) (desde el inicio del proceso formativo hasta la certificación de los estudiantes)	3 700 000	527 589,00	527 589	527 589	527 589	527 589	2.637.945	71%	1.062.055	29%
		Transporte y refrigerio para el Encuentro intergeneracional	2 064 000					-	-	0%	2.064.000	100%
	Apoyos de Bienestar	Transporte*	138 127 696			8 607 200	15 343 440	7 470 600	31.421.240	23%	106.706.456	77%
		Refrigerio*	76 918 400		3 680 800	11 803 600	11 346 400	10 779 600	37.476.400	49%	39.442.000	51%
		Implementos basicos*	4 644 000		-	-	3 510 000		3.510.000	76%	1.134.000	24%
		Poliza Estudiantil	1 370 000		-	1 370 000	(336 000)		1.034.000	76%	336.000	24%
	Totales Componente 3		226.893.096	527.589	4.214.389	22.174.389	30.391.429	18.777.789	76.085.585	34%	150.744.511	66%
Componente 4: Intermediación y vinculación Laboral	Intermediación y vinculación laboral.	Gestion de la insercion (dos meses antes del inicio de la fase practica y hasta la finalizacion del contrato con el cumplimiento de la insercion laboral)	2 900 000				426 440	575 000	1.001.440	1001440%	1.298.560	56%
		Participación Evento de Articulación Empresarial	1 180 000					-	-	0%	1.180.000	100%
	Totales Componente 4		3.480.000	-	-	-	426.440	575.000	1.001.440	29%	2.478.560	71%
TOTAL	TOTAL COMPONENTES		488.190.068	2.185.418	18.376.475	33.680.995	49.474.475	38.009.395	141.726.758	29%	346.463.310	71%

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

EJECUCIÓN DE RECURSOS

Ejecución mes de junio	$ 2.185.418
Ejecución mes de julio	$ 19.221.326
Ejecución mes de agosto	$ 33.680.995
Ejecución mes de septiembre	$ 49.474.475
Ejecución mes de octubre	$ 38.009.395
TOTAL EJECUCIÓN	**$ 141.726.758 (29%)**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 346.463.310 (71%)**



CONTROL DE PAGOS

FECHA DE CORTE Y/O LIQUIDACIÓN PAGO	16/08/2018	8/11/2018

ALCALDÍA DE MEDELLÍN
DESARROLLO ECONOMICO
CONTROL DE PAGOS

Alcaldía de Medellín

PROYECTO:	170146
CONTRATO:	4600075560
CONTRATISTA:	UNION TENPORAL IME-CIME
VALOR ADJUDICADO:	$488.190.068,00
VALOR ANTICIPO:	
PLAZO:	194 Dias
FECHA ACTA DE INICIO:	21-06-18
FECHA DE TERMINACION:	31-12-18
OBLIGACIONES LABORALES:	901182969-1
OBJETO:	FORMACION DE JOVENES Y ADULTOS EN LOGISTICA

META FÍSICA TOTAL 0,00

Mes del acta	ACTA 1	ACTA 2
Pago número	1	2
Número de Sub-Orden		
Valor Contractual del acta	97.630.013,00	97.630.013,00
Valor contractual acumulado	97.630.013,00	195.260.026,00
% de ejecución contractual acumulado	20,00%	40,00%
Valor Obra Adicional	7.999,00	8.000,00
Acumulado de Obra Adicional	7.999,00	15.999,00
% de ejecución adicional acumulado	0,00%	0,00%
Valor Obra Extra	0,00	0,00
Acumulado de Obra Extra	0,00	0,00
% de ejecución extra acumulado	0,00%	0,00%
Valor Reajustes provisional acta	0,00	0,00
Adic. Reajustes definitivo acta anterior	0,00	0,00
Valor Total reajuste del acta	0,00	0,00
Reajustes acumulados	0,00	0,00
Valor Tot.Ejecución sin reajuste	97.638.012,00	97.638.013,00
INVER. EJEC. ACUM	97.638.012,00	195.276.025,00
Valor Tot. Ejecución con reajuste	97.638.012,00	97.638.013,00
valor acumulado	97.638.012,00	195.276.025,00
Acumulado dias	56	140
% de tiempo acumulado	28,87%	72,16%
Meta fisica del acta	0,00	0,00
META FÍSICA EJEC. ACUM.	0,00	0,00
4700057062		
FORMACION EN LOGISTICA	97.638.012,00	97.638.013,00
valor acumulado	97.638.012,00	195.276.025,00
Obra Extra	0,00	0,00
valor acumulado	0,00	0,00
Valor reajustes	0,00	0,00
acum. Reajuste	0,00	0,00
Meta física	0,00	0,00
Meta física acumulada	0,00	0,00

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4. INFORME JURÍDICO:

- Este convenio no tiene procesos sancionatorios vigentes.
- Este convenio no tiene sanciones, multas, ni clausulas penales.
- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: Las pólizas se tomaron con la Aseguradora Solidaria de Colombia y se encuentran actualizadas al acta de inicio del convenio, así:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado S.A.	65-44-10-1161172	Calidad	15-06-2018	30-05-2019		48.819.006
		Cumplimiento	15-06-2018	30-05-2019		
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	15-06-2018	30-01-2022		24.409.503
Seguros del Estado S.A.	65-40-10-1040625	Responsabilidad Civil Extracontractual	15-06-2018	30-01-2019		156.248.400

DATOS DE LAS AMPLIACIONES (Si se presentaron incluir la información de las pólizas)

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
		Calidad				
		Cumplimiento				
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros				

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OTROS ASPECTOS RELEVANTES

A. Entre el Municipio de Medellín- Secretaría de Desarrollo Económico y la UNION TEMPORAL IME - CIME, identificada tributariamente con el NIT 901.182.969-1, y representada legalmente por JAIME DE JESÚS PÉREZ TAMAYO, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.315.376; todos debidamente facultados para contratar y ejecutar el objeto del presente contrato de prestación de servicios, se celebró el contrato No. 4600075560 de 2018, cuyo objeto es "Formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de formación académica y técnica laboral – Lote 11: Logística", por la suma total de cuatrocientos ochenta y ocho millones ciento noventa mil sesenta y ocho pesos M/L (488.190.068) Exento de IVA.
B. De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que su cumplimiento ha sido conforme a las especificaciones estipuladas en el contrato.
C. De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato No.4600075560 de 2018, al que se le realizarán cinco pagos por valor de $488.190.068, equivalentes al 100% del total de contrato de prestación de servicios. A la fecha se le ha realizado un pago del 20%.

Valor del contrato:	$ 488.190.068
Pagos realizados	$ 97.638.013
Pendiente por pagar	**$ 390.552.055**

EJECUCIÓN DE RECURSOS	
Ejecución mes de junio	$ 2.185.418
Ejecución mes de julio	$ 19.221.326
Ejecución mes de agosto	$ 33.680.995
Ejecución mes de septiembre	$ 49.474.475
Ejecución mes de octubre	$ 38.009.395
TOTAL EJECUCIÓN	**$ 141.726.758 (29%)**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 346.463.310 (71%)**

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, de conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el asociado, se estima que su cumplimiento ha sido conforme a las especificaciones estipuladas en el contrato.

Este informe lo firmarán los responsables de acuerdo con el tipo de designación de supervisión establecida.

Atentamente,

GUSTAVO GIL MARIN
Líder de Programa
Supervisor

CATALINA PEREZ PULGARIN
Apoyo a la Supervisión Contable

JUAN PABLO RUDA OSORIO
Apoyo a la Supervisión Técnico

MARIA CLARA ORTIZ MONTOYA
Apoyo a Supervisión Jurídica
Financiero y Contable

DIEGO ALBERTO VANEGAS A.
Apoyo a la Supervisión Administrativo,

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadania 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia